

Fecha: Vpe: Vpe pág.: Vpe portada:

01/07/2025 \$217.800 \$217.800 \$0

Audiencia: Tirada: Difusión: Ocupación:

6.000 2.000 2.000 100,00%

Sección: ACTUALIDAD Frecuencia: DIARIO Ámbito: Sector:

NACIONAL **ESPECIAL** 

Pág: 169

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE Ministerio del Interior

### DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.187 Martes 1 de Julio de 2025 Página 1 de 1

## **Normas Particulares**

**CVE 2661192** 

#### MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE MACHALÍ

#### Solicitud de derecho de aprovechamiento de aguas superficiales

JACQUELINE PETIT LAMIGN MORCHIO, cédula de identidad número 7.283.361-9, en virtud de lo dispuesto en el artículo 2º transitorio del Código de Aguas, solicito regularizar un derecho de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes, de carácter consuntivo, de ejercicio permanente y continuo, consistente en 0,102450 acciones del canal Lucano, equivalentes a un caudal total de 1,280625 litros por segundo, que se captan gravitacionalmente desde el Río Cachapoal, en la comuna de Machalí, provincia de Cachapoal, Región del Libertador Bernardo O'Higgins, específicamente desde la bocatoma del referido canal Lucano, ubicado en la ribera derecha del río Cachapoal, sector de la descarga de la Central Sauzalito, en las coordenadas UTM Norte: 6.210.417 metros y Este: 347.441 metros, Datum WGS 84, Huso 19. Las aguas se han utilizado de manera continua e ininterrumpida desde tiempo inmemorial, libre de clandestinidad o violencia, para el riego (uso agrícola), de la propiedad Rol 151-34.

